



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Unidad Administrativa	Fiscalía General del Estado de Michoacán
Dirección	N/A
Oficina	Del Titular
No. de Oficio	FGE/3381/2025
Asunto:	Se remije informe.

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 24 de julio de 2025.

RECIBIDO



25 JUL 2025

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIO

HORA

Maura
2:40
LXXVI LEGISLATURA

DIP. GIULIANNA BUGARINI TORRES
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en el diverso 30 fracción XXXV y demás relativos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, a fin de dar debido cumplimiento a la normativa en cita, por medio del presente le remito el **Doceavo Informe Semestral de Avances al Plan de Persecución de Delitos**, lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar a Ustedes las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

MTRO. ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN